

# VALORACIÓN DEL SECTOR DEL LIBRO A LA REUNIÓN CON LOS MINISTROS DE HACIENDA Y CULTURA

El sector del libro ha acudido hoy a la reunión con los Ministerios de Cultura y de Hacienda esperando medidas concretas que ayuden a las empresas de la cadena del libro a paliar los efectos devastadores que está suponiendo la crisis del Coronavirus.

Durante la reunión, el sector ha planteado a los titulares de ambos Ministerios la situación de un sector que constituye la primera industria cultural que, como consecuencia de la paralización de la actividad de las librerías, está viviendo una situación extremadamente difícil.

La reunión de hoy ha servido para recoger el compromiso del Ministerio de Hacienda de presentar, a mediados de la semana que viene, un paquete de medidas urgentes, en palabras de la propia ministra, dirigidas a garantizar la liquidez de las empresas. Entre estas medidas podrían encontrarse también el análisis de fórmulas para proceder a la reapertura de las librerías, así como el diseño de un programa de compras de libros para bibliotecas. Estas medidas, según ha apuntado la ministra, se llevarían al Consejo de Ministros del último martes de abril.

El sector aprecia la disposición a escuchar del Gobierno, pero espera que la próxima reunión, después de las tres celebradas anteriormente, sirva para conocer las medidas concretas que el Gobierno pondrá en marcha.

Durante la reunión, los representantes del sector han aprovechado para recordar la escasa sensibilidad que los Gobiernos han mostrado tradicionalmente con el sector del libro, que representa una parte muy relevante de la industria cultural del país, con una fuerte presencia en el exterior.

El sector del libro ha acudido a la reunión con un paquete de medidas que considera esenciales tanto en los actuales momentos como una vez que se ponga fin a la emergencia sanitaria. Entre estas medidas se encuentra, como prioritaria e inmediata, garantizar la liquidez de las empresas estableciendo una línea de crédito específico para el sector del libro.

Además, otras medidas como la activación del consumo público mediante un programa de compras de libros para las bibliotecas públicas a través del tejido librero, para lo que será necesario cambiar la ley de contrato menor; la activación del consumo privado mediante un bono libro; la reactivación del mercado exterior mediante una partida especial destinada a misiones comerciales para la exportación; el apoyo del Gobierno a la campaña de promoción del Día del Libro, trasladado desde el punto de vista comercial al 23 de julio, coincidiendo con el día del libro y la rosa en Cataluña; así como la ayuda del Gobierno en la lucha contra la piratería,

## ASOCIACIÓN DE CÁMARAS DEL LIBRO DE ESPAÑA

que se ha multiplicado por tres durante el confinamiento y, por último, la declaración del libro como bien de primera necesidad.

Asimismo, han solicitado al ministro que promueva en las instituciones europeas un pacto por el libro y la edición europea.

Para más información:

Gerardo Miguel  
Jefe de Prensa  
Federación de Gremios de Editores de España (FGE)  
Tel. 630 11 90 80  
prensa@fge.es